



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: AEF - PAGO DE VIATICOS Y ALOJAMIENTO 19 AL 22/03/2025 - PROF DR
ROGELIO DANIEL PIZZI - UNINTER CIUDA
D DEL ESTE (PARAGUAY)

VISTO:

- El EX-2025-00154965- -UNC-ME#FCM donde se tramita la convalidación de los Viáticos al exterior por el traslado del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Dr. Rogelio Daniel Pizzi, para asistir a una visita guiada a las instituciones que regulan el Sistema de Educación Superior en la República del Paraguay y gremios de la salud afines, organizada por la Universidad Internacional de Tres Fronteras – UNINTER - que tendrá lugar del 20 a 21 de Marzo del 2025, en Ciudad del Este –PARAGUAY-;

CONSIDERANDO:

- La necesidad de aprobar el gasto de alojamiento y viáticos correspondientes,
- Lo dispuesto por el Decreto 1343/74 que establece el Régimen de compensaciones por Viáticos y otros conceptos y el Decreto 429/95 que modifica los montos establecidos en el 1343/74,
- Lo dispuesto por el Decreto 997/2016 Régimen de Viáticos, Alojamiento y Pasajes del Personal de la Administración Pública Nacional y la DA-2024-888-APN-JGM - Régimen de Viáticos, Alojamientos y Pasajes;
- El Visto Bueno del Sr. Decano,

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART. 1º: Aprobar el gasto de \$ 322.122.- (Pesos Trescientos veintidós mil ciento veintidós) equivalente a cuatro (4) días de viáticos a favor del Sr. Decano, Prof. Dr. Rogelio Daniel Pizzi, para asistir a una visita guiada a las instituciones que regulan el Sistema de Educación Superior en la República del Paraguay y gremios de la salud afines, organizada por la Universidad Internacional de Tres Fronteras – UNINTER -, que tendrá lugar del 20 al 21 de Marzo del 2025, en Ciudad del Este –PARAGUAY.-

ART. 2º: Aprobar el gasto de \$ 844.482.- (Pesos Ochocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y dos) en concepto de cuatro (4) días de alojamiento a favor del Señor Decano, Prof. Dr. Rogelio Daniel Pizzi.

ART. 3º: Registrar y comunicar.